

# DÉCIMO PERIODO 1964-1966

## Junta Directiva

**Presidente:** *Álvaro López Fernández*  
**Vicepresidente:** *Vicente Sentí Montagut*  
**Secretario:** *Agustín Lozano Azulas*  
**Vicesecretario:** *Juan Segú Aicardo*  
**Tesorero y Director de la Revista:**  
*Bernardino López Romero*  
**Vocal:** *Tomás Epeldegui Fernández*

# 10



Álvaro López Fernández.

La Junta Directiva de la Sociedad estuvo constituida por Álvaro López Fernández, como Presidente; Vicente Sentí Montagut, como Vicepresidente; Agustín Lozano Azulas como Secretario; Juan Segú Aicardo como Vicesecretario; Bernardino López Romero como Tesorero y Director de la Revista; y Tomás Epeldegui Fernández como Vocal.

El V Congreso Luso Español se celebró en Funchal, capital de la isla de Madeira, en Portugal, en 1965. La ponencia portuguesa, en la que José de Borja Araujo describió un implante de cadera por él ideado que tuvo bastante difusión no solo en Portugal, sino también en España, llevaba el título de “Fracturas patológicas”. La ponencia española, “Pie parálítico”, fue leída por Ángel Santos Palazzi Duarte y resultó una excelente exposición acerca de este síndrome, no solo en cuanto a su fisiopatología sino también en cuanto a su terapéutica quirúrgica.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT se celebró en el Liceo Nacional de Funchal, en diciembre de 1965 con la presencia de 33 socios numerarios. Aprobada el acta de la Asamblea anterior con el consenso de todos, se dio lectura a un nuevo artículo en el que se especificaba la pérdida de la condición de socio, que resultó aprobado por unanimidad y, por ende, modificados los Estatutos. El Secretario, puso de manifiesto que en la admisión de nuevos miembros, con respecto de lo discutido en reuniones anteriores, se había tenido rigurosamente en cuenta lo establecido en el artículo 5º, capítulo 2º, de los Estatutos vigentes, por lo que la Junta se había visto obligada a rechazar cuatro solicitudes que no reunían los requisitos exigidos y claramente especificados en dicho artículo. Se admitieron las restantes 20 peticiones, con el acuerdo de la sala. Por otra parte, se formuló la propuesta de nombramiento como Miembro de Honor de Manuel Bastos Ansart, por los extraordinarios méritos contraídos en la especialidad y en nuestra Sociedad —de la que no pudo ser Presidente, sin duda, por las circunstancias adversas que le tocó vivir—, que le distinguían como gloria nacional en España, figura destacada y reconocida en el extranjero. Se concedió por aclamación.

Por su parte, el Tesorero, Bernardino López Romero, indicó que la Sociedad disfrutaba en ese momento de un saldo favorable de 558.883,10 pesetas. Asimismo, procedió a la lectura de una propuesta consistente en la creación de nuevas secciones regionales donde se recogería la actividad de los compañeros especialistas en COT de



Biblioteca del Instituto Rizzoli que, guardando el esplendor histórico, reunía las colecciones de las revistas de la especialidad.

cada una de ellas. Su sede local sería la de los colegios de médicos de la provincia bajo la organización general de la SECOT. Estas secciones regionales estarían representadas en la Junta General por sus Presidentes, que actuarían como Delegados Regionales y formarían parte de la Junta Directiva de la Sociedad. Dada la trascendencia de la propuesta se acordó enviar un ejemplar del proyecto a cada socio para su conocimiento y aprobación.

Asimismo, el Secretario refirió haber recibido dos solicitudes de becas, una para el Instituto Rizzoli y otra para el Hospital Cochín, mas no se habían podido conceder por razón de las disposiciones que regían en estos centros. Con todo, para soslayar la dificultad, la Junta Directiva planteó destinar a título personal a cada uno de los solicitantes de las becas implicados unas bolsas de viaje por valor de 10.000 pesetas, que finalmente se otorgaron a Fernando Seral Íñigo (Hospital Cochín) y a Vicente Luis Ariño Gimeno (para el Instituto Rizzoli). También se habían recibido solicitudes de bolsas de viaje para asistir al Congreso de la SICOT de París, pero se estimaba que el cauce adecuado consistía en efectuar la petición de manera directa a la Secretaría de la organización internacional, en plazo y forma debidos.

Para finalizar, se acordó como Presidente del Comité Organizador del *XIV Congreso* de Valencia la figura de Álvaro López Fernández y como tema oficial, “Traumatología de la mano”; se designó como ponente principal a Luis Suárez Carreño.

El *XI Congreso Nacional* de la SECOT (Palma de Mallorca, 1966), declarado excursión postSICOT por el Presidente del Congreso Parisino, Robert Merle D´Aubigné, estuvo presidido por Eduardo Jordá López. Cabe re-

cordar que en la sede donde transcurrió, el Estudio General Luliano, Francisco Puig creó a finales del siglo XVIII un Colegio de Cirujanos en el que los estudios duraban cinco años y donde los alumnos disponían ya de laboratorios para la experimentación así como de una sala de disección para las prácticas de cirugía. Nuestro antecesor publicó nada menos que en 1790 el *Manual teórico-práctico de las operaciones en cirugía*. La primera ponencia del Congreso se tituló “Fracturas del acetábulo” y fue expuesta por Luis Sierra Cano, Fernando Seral Íñigo y Juan Antonio Sierra Setién; la segunda, “Trasplantes musculares en las parálisis flácidas del pie, rodilla y mano”, por Alfonso Queipo de Llano Buitrón y Enrique Queipo de Llano Jiménez. Ambas fueron objeto de publicación independiente, como se empezaban a editar las ponencias desde mediados de la década de los sesenta.

La Asamblea desarrollada en el marco del *XI Congreso Nacional* contó con la asistencia de hasta 76 miembros numerarios. Estuvo presidida por Álvaro López Fernández y, en sustitución del Secretario de la Junta Directiva, ausente en la reunión, ejerció sus funciones Juan Segú Aicardo. El Vicesecretario dio lectura del acta de la Asamblea anterior, que fue aprobada por unanimidad. De igual modo, enumeró los solicitantes de nuevo ingreso, explicando en su lugar el rechazo de cuatro peticiones del total de las 45 recibidas, por no cumplir con los requisitos exigidos. Como miembro correspondiente se presentó y suscribió el nombramiento de Bruno Calandriello, Director del Instituto Ortopédico Toscano. A su vez, el Presidente mencionó cálidamente los méritos de los fallecidos en el último periodo, entre los cuales se hallaba quien fuera Presidente de la SECOT entre los años 1949 y 1951, Darío Fernández Yruegas.

El Tesorero, cambiando de ámbito, mostró el estado de cuentas de la Sociedad, que ofrecía un saldo a favor de 820.123,30 pesetas. El montante justifica —según el consenso de la sala— su solicitud de aumento de salarios para el personal, la exención del pago de los seguros sociales a la secretaria y a su ayudante, que en el futuro pagaría la Sociedad, así como un aumento de 500 pesetas mensuales al cajero.

De otra parte, el Director de la Revista propugnó que el suplemento dedicado a Rehabilitación se cediera a la Sociedad Española de Rehabilitación, decisión con la que Francisco Vaquero González no parecía estar de acuerdo. Luis Sierra Cano zanjó el tema al intervenir en sentido de que se invitara a dicha Sociedad a que la Revista constituyera su órgano oficial.

En esta fase, tras el reajuste que se produjo en los Consejos de Dirección y Redacción y, en especial, con la entrada de José de Palacios y Carvajal como Redactor Jefe, ya se solicitaba a los autores que se atuvieran a las normas y que enviaran resumen en castellano y, de ser posible, en francés, inglés y alemán. La recepción de originales iba *en crescendo*, pues mientras que en la Revista del año anterior casi 200 páginas de las poco más de 600 del volumen correspondían a la ponencia de José Troncoso Rozas y Antonio Viladot Pericé para el X Congreso Nacional de Sevilla, Bernardino López Romero explicó entonces que, “debido al exceso de originales”, los tres números anuales de la *Revista de Ortopedia y Traumatología* pesaban más de 500 gramos, por lo que los carteros no tenían obligación de repartirlos a domicilio, motivo que complicaba extraordinariamente su distribución, por lo que suscitó la posibilidad de que se editaran cuatro números al año en lugar de tres. Sin embargo, Francisco Vaquero González previno a la Asamblea de que ese sistema respondía a un acuerdo con la edición latinoamericana, de suerte que para cualquier modificación, era preciso evacuar una consulta a Buenos Aires, como así se acordó. En el ámbito de otras publicaciones, se hizo balance del libro homenaje de la SECOT a Vicente Sanchís Olmos (1965).

Se abrió, a continuación, el capítulo de las delegaciones regionales, aplazado por su trascendencia en la Asamblea precedente. El siguiente paso consistió en nombrar una comisión para que estudiara su organización definitiva; la Comisión estaría compuesta por Francisco Vaquero González, Pedro Bernáldez Sarmiento, Agustín Sixto Seco, Álvaro López Fernández, Luis Pérez Serrano y José María Cañadell Carafí.

El siguiente Congreso Nacional de la SECOT nos citaría en Zaragoza. De su organización se ocupó Luis Pérez Serrano y los temas seleccionados fueron “Escoliosis” y “Pseudoartrosis de los huesos largos”, al prevalecer este último sobre los varios presentados.

Por último, el Presidente expuso el trabajo realizado en su deseo de defender los intereses de los profesionales, así como las modificaciones estatutarias efectuadas de conformidad con la nueva Ley de Sociedades. A requerimiento de Francisco Vaquero González se estableció que la numeración de los congresos nacionales y luso-españoles se realizara por separado.

La renovación de la Junta Directiva originó un debate de cierto interés: aunque el Presidente Saliente, mostró su predilección por Bernardino López Romero, José María Cañadell Carafí propuso para Presidente de la Sociedad a Ángel Santos Palazzi Duarte. Se observaron ciertas desavenencias a este respecto en razón de que el último poseía pasaporte venezolano, asunto al que restó importancia su valedor, que encabezó, asimismo, junto a Constantio Marco Clemente, Luis Sierra Cano y Francisco Vaquero González, una petición de votación secreta, cuyo escrutinio desveló un cómputo ajustado: Ángel Santos Palazzi Duarte, 32 votos; Bernardino López Romero, 25; Vicente Sentí Montagut, 12; Luis Sierra Cano, 3; José Troncoso Rozas, 1; Pedro Bernáldez Sarmiento, 1; Vicente Bosch Olives, 1; en blanco, 1. Resultó elegido, por lo tanto, Ángel Santos Palazzi Duarte.